



COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.

NOMBRE DEL ÁREA: Departamento de Educación Secundaria de Mexicali
NOMBRE DEL ENCARGADO: C. Juan Carlos Cossio Gómez
PERIODO AUDITADO: 2013

ANTECEDENTES: Auditoría programada en el mes de Septiembre 2014, con respecto a las Licencias por Asuntos Particulares sin Goce de Sueldo (L-2) SEBS-ISEP por el ejercicio 2013.

OBSERVACIONES:

RECURSOS FINANCIEROS

1.- Al verificar que el personal de Educación Secundaria con clave escolar (DST), a los cuales se les otorgó una licencia sin goce de sueldo por asuntos particulares (L-2) del Subsistema ISEP, en el ejercicio 2013 del Municipio de Mexicali que no se le haya efectuado pago en los periodos y plazas de licencia, se observó que a **02** servidores públicos se les efectuó el pago de una o varias quincenas en periodo de licencia.

2.- Al verificar que el personal de Educación Secundaria con clave escolar (DES), a los cuales se les otorgó una licencia sin goce de sueldo por asuntos particulares (L-2) del Subsistema ISEP, en el ejercicio 2013 del Municipio de Mexicali que no se le haya efectuado pago en los periodos y plazas de licencia, se observó que a **07** servidores públicos se les efectuó el pago de una o varias quincenas en periodo de licencia.

3.- Al verificar que el personal de Educación Secundaria con clave (EES), a los cuales se les otorgó una licencia sin goce de sueldo por asuntos particulares (L-2) del Subsistema SEBS, en el ejercicio 2013 del Municipio de Mexicali que no se le haya efectuado pago en los periodos y plazas de licencia, se observó que a **26** servidores públicos se les efectuó el pago de una o varias quincenas en periodo de licencia.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA: Se recibió solventación por parte del Departamento de Educación Secundaria de Mexicali, en la cual anexa análisis de cada uno de los servidores públicos observados y en los casos que procede se aplicaran los descuentos correspondientes al pago en demasía, por la cantidad de **\$83,049.00.**

AUDITOR: L.A.P. José de Jesús Mariscal Castillo
SUPERVISOR: C. P. Rosa Isela Montoya Carrillo
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA: Mtro. Vidall Álvarez Sánchez

Mexicali, B. C., a 08 de diciembre de 2014.